

ASÍ FUNCIONA LA COTIZACIÓN A SALUD SI ES EMPLEADO

- 1 El empleado dependiente cotiza **12,5%** de su salario mensual de salud a la EPS, compuesto por:

8,5% a cargo del empleador
4% a cargo del empleado



- 2 El dinero de la cotización va a la Adres
- 3 De ahí se pone en una "bolsa para todos los pacientes del país"
- 4 La Adres le manda luego ese dinero a la EPS donde esté el afiliado

► Importante

- No envía el dinero que la persona cotiza exactamente, sino el valor proporcional a características como: Edad, género y lugar de vivienda
- Con esto, ya se tiene el derecho de atención a salud si es empleado

Fuente: Paul Rodríguez, profesor de economía de la Universidad del Rosario / Gafico LB-ST

SALUD. EL DINERO DE COTIZACIÓN EN SALUD VA A UNA BOLSA

Si usted es empleado, ¿para

BOGOTÁ

Al ser trabajador de una empresa, uno de los pagos que se tienen claros desde el inicio es la cotización a salud y pensión; sin embargo, poco se conoce sobre el proceso que hay luego de que se paga el monto para que le brinden este servicio.

Lo primero que hay que saber es de dónde sale este dinero. Según el *Ministerio de Salud*, la cotización al Régimen Contributivo en salud del empleado dependiente es de 12,5% del salario

mensual, porcentaje que se divide así: 8,5% está a cargo del empleador y 4% del empleado.

Sabiendo esto, ¿qué pasa después de que usted realiza el pago? Según **Paul Rodríguez**, profesor de economía de la *Universidad del Rosario*, "ese dinero va todo, al menos contablemente, a una bolsa dentro de la Adres", aquí el analista señala que este es "el banco de la salud del país".

Dicha bolsa aplica para todos los pacientes del país. Luego "la

DENTRO DE LA ADRES, Y DE ALLÍ ES ENVIADO A LAS EPS

dónde va el dinero que cotiza en salud?

Adres le manda ese dinero a la aseguradora que yo tengo, a mi EPS, pero no el dinero que yo le mandé, sino un valor proporcional a mis características, como edad, género y lugar donde vivo”, añadió **Rodríguez**.

Ya con esto, la persona tendría el derecho a la atención. Sin embargo, funciona diferente a un fondo de pensiones, pues en ese caso las personas ponen el dinero y va directamente al fondo, en cuanto a la salud, todo entra en un fondo común.

Es como “una solidaridad colectiva para financiar el sistema de salud”, indicó **Rodríguez**.

Pero entonces, en este punto usted se puede estar preguntando ¿qué ocurre si nunca voy al médico?

“Ese dinero sirve para mantener la atención de otras personas, porque en algún momento también me voy a enfermar y me van a tratar, entonces lo que hoy en día yo no estoy usando, en algún momento lo voy a usar”, aseguró **Rodríguez**.

Aquí el analista indicó que esto es más un seguro, pues los gastos médicos suelen ser muy costosos, por ello, al cotizar salud, así no se use siempre, va a representar un alivio cuando se requiera atención médica.

“Esto garantiza que entre todos los colombianos se ayuden sin importar su nivel de ingreso. Es el principio de solidaridad que tiene el sistema de salud”, concluyó el analista.



KAREN VALENTINA MORA AGUILAR
kmora@larepublica.com.co